

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.297/2017

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2017,

se ha resuelto la avocación de las competencias delegadas en la Teniente de Alcalde de Economía, Hacienda y Organización Interior, de este Ayuntamiento, durante el periodo comprendido entre los días 24 al 30 de junio, ambos inclusive.

Montilla a 22 de junio de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.